## Síntesis curricular Miguel Reyes Lacroix Macosay.

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Su trayectoria en la materia electoral de más de dieciséis años, inicia en el Tribunal Federal Electoral y posteriormente en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se desempeñó como Secretario Instructor adscrito a la ponencia del Dr. José Fernando Ojesto Martínez Porcayo. Obtuvo del Instituto de la Judicatura Federal la especialización judicial.

Además de su formación judicial, se desempeñó como Profesor Investigador en el Centro de Capacitación Judicial Electoral. Algunas de las conferencias y cursos que ha impartido en diversos foros son: "Curso de Especialización en Derecho Electoral" a miembros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; "Curso de Actualización de Derecho Electoral" a integrantes del Tribunal Electoral de Tlaxcala; "Foro Requisitos de Elegibilidad a los Cargos de Elección Popular referente a los Ayuntamientos" a miembros del Instituto Electoral de Tlaxcala; "Curso Partidos Políticos; Marco Normativo y Defensa Legal" a miembros del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas; "Curso de Derecho Electoral" a abogados litigantes en el Estado de Veracruz; "Curso El Sistema Federal y Estatal para la Integración de los Órganos de Representación y los Medios de Impugnación Electoral" en la Universidad Olmeca del Estado de Tabasco; "Seminario en Legislación Electoral" a miembros del Instituto Electoral de Quintana Roo y de la Universidad de Quintana Roo"; "Causales de Nulidad" impartida en la Universidad Veracruzana, Campus Poza Rica, Veracruz; " Curso de Derecho Electora" impartido en la Universidad Autónoma de Veracruz, Villa Rica, Boca del Río, Veracruz.

Ocupó el cargo de Director del Centro de Investigación Especializada en Derecho Electoral de mayo a diciembre del 2003 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el de Coordinador General de Documentación Regional del Distrito Federal en la misma institución federal.

Fue profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México impartiendo la materia de Derecho Mercantil. Asimismo fue docente en la Universidad del Valle de México, Campus Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde impartió la materia de Derecho Electoral Mexicano en el año 2012 y las asignaturas Práctica Civil Forense y Práctica Administrativa Forense en el año 2013.

El 24 de julio de 2007 fue nombrado por el Congreso del Estado de Chiapas, como Magistrado del Tribunal Electoral de ese Estado. Con motivo de la reforma Constitucional, en enero de 2008 fue nombrado por el Congreso del Estado como Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Chiapas. En el periodo de 2008-2010 se desempeñó como Secretario de la Comisión Editorial de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.

Posteriormente, en junio de 2010 fue designado Magistrado de la Sala Regional Colegiada Civil, cargo que desempeña al día de hoy como Presidente de Sala.

Senon M